

15/04/16

ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS

Disposición 3480/2016

Prohíbese preventivamente el uso y comercialización de todos los lotes del producto rotulado como "SINDOLOR doble acción-desinflama-saca el dolor-bursitis, codo de tenista, artritis, ciática, lumbalgias, dolor de espalda, cuello, hombros, dolores articulares, musculares y óseos. Ideal para deportistas. Ind. Argentina - cont. Neto 185 g. - LAB. PROSAN - Fondo de la Legua 204, J.L. Suarez - Res. 155/98", sin datos de lote, vencimiento ni legajo elaborador; por las razones expuestas en el considerando de la presente.

BOLETÍN OFICIAL 33.357. Jueves 14 de abril de 2016.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

PRODUCTOS MÉDICOS

Disposición 3481/2016

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional de los siguientes productos médicos, que no cuenten con los datos del importador en la Argentina:

"INPACT FALCON, código FLCP 32014B12, lote 2F010169" y "Sprinter Legend RX, código SPL 40010x, lote 208869962";

en virtud de los argumentos expuestos en el considerando de la presente.

BOLETÍN OFICIAL 33.357. Jueves 14 de abril de 2016.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

Disposición 3482/2016

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional, de los siguientes productos médicos:

- Una (1) Válvula Cardíaca Biológica Aórtica N° 19 Mod. Epic Supra, St. Jude Medical, Lote 64224, Serie 180136269; Una (1) Válvula Cardíaca Biológica Aórtica N° 21 Mod. Epic Supra, St. Jude Medical, Lote 64225, Serie 180131760;

- Una (1) Válvula Cardíaca -Biológica Aórtica N° 23 Mod. Epic Supra, St. Jude Medical, Lote 64226, Serie 180168630;

- Una (1) Válvula Cardíaca Biológica Aórtica N° 25 Mod: Epic Supra, St. Jude Medical, Lote 64227, Serie 180161814; Una (1) Válvula Cardíaca Biológica Aórtica N° 27 Mod. Epic Supra, St. Jude Medical, Lote 64228, Serie 180092753, por los fundamentos expuestos en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 33.357. Jueves 14 de abril de 2016.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

Disposición 3483/2016

Prohíbese el uso y comercialización en todo el territorio nacional, del siguiente producto médico: PROGRAMADOR / REGISTRADOR / MONITOR DE MARCAPASOS marca BOSTON, modelo N° 3120, N° de serie 078439, PM - 651- 301 por los fundamentos expuestos en el Considerando.

BOLETÍN OFICIAL 33.357. Jueves 14 de abril de 2016.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP